



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

C/ EHEGARAY, S/N
Tfs.: (956) 516640
Fax: (956) 511872

CEUTA

RECTIFICACIÓN DE ERRORES LISTAS Puntuación DEFINITIVA VALORACIÓN DE MÉRITOS FASE DE CONCURSO.

RESOLUCIÓN

Resolución por la que se procede a la actualización y corrección de errores de las listas definitivas alcanzadas en la fase concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición de las especialidades de Educación Secundaria de **INGLÉS, GEOGRAFIA E HISTORIA Y PROCESOS SANITARIOS**, de conformidad con lo establecido en la base 10.c) de la Resolución de convocatoria de 25 de marzo de 2021 (BOE del 1 de abril) por la que se convoca procedimiento selectivo Procedimientos selectivos para el ingreso y de reserva por discapacidad a los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño para plazas del ámbito territorial del Ministerio Educación y Formación Profesional, y el procedimiento de adquisición de nuevas especialidades, así como con la Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 24 de junio de 2021.

Contra las citadas listas, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Subsecretaría, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de las mismas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ceuta a 26 de julio de 2021

LA DIRECTORA PROVINCIAL

Fdo.- Yolanda Rodríguez García

